

Cartagena de Indias, D. T. y C. 01 de marzo de 2022  
**Oficio PC- 120.01-03-2022**

señora  
**CATALINA MARIMON SANCHEZ**  
surtiafrosas@gmail.com

Cordial saludo.

**Asunto: Respuesta de Fondo Denuncia D-065-2021- Traslado por Intervención Funcional**

Cordial saludo.

Con el fin de dar respuesta a su denuncia radicada con el código D-065-2021, recibida en fecha 24 de septiembre 2021, en la cual manifiesta "presuntas irregularidades en la gestión administrativa de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias – peculado y celebración indebida de contratos", se le informa lo siguiente:

Mediante oficio PC-833 del 27 de septiembre de 2021 se le informo que los hechos de su denuncia, relacionados con presunto peculado y celebración indebida de contratos fueron trasladados a los entes competentes Procuraduría Provincial de Cartagena y Fiscalía General de la Nación Seccional Cartagena, anexándole en esa ocasión copia de oficios de traslados y que además, esta Contraloría asumiría la investigación de tipo fiscal. En el transcurso de atención de su denuncia se recibe oficio 2022EE0018456 de la Contraloría General de la Republica el 09 de febrero de 2022, en el cual solicita a esta Contraloría trasladarles las denuncias que se encuentren en curso contra la ESE Hospital Cartagena de Indias, a la Comisión auditora de la CGR, en el estado en que estas se encuentren. (Se anexa oficio de solicitud -1 folio)

Por lo anterior, esta Contraloría procedió a trasladar denuncia D-065-2021 mediante oficio DTAf-038 en fecha 17 de febrero de 2022 a la Contraloría General de la Republica, Gerencia Departamental Bolívar y se le informa que, en adelante, es la Contraloría General de la Republica la entidad competente para dar respuesta a su denuncia y adelantar las acciones que sean pertinentes. (anexo oficio de traslado- 3 folios).

Atentamente,

  
**CRISTINA MENDOZA BUELVAS**  
Coordinadora Control Fiscal Participativo

Copia: Vicenta Beatriz Pino Ospino- Representante Legal Surtiafro S.A.S

Anexos -Encuesta Satisfacción del Ciudadano



80131

Contraloría General de la República :: SGD 08-02-2022 15:26  
Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0018456 Fol: 1 Anex: 0 FA: 0  
ORIGEN 80132-GRUPO DELEGADO DE VIGILANCIA FISCAL DE BOLÍVAR / VÍCTOR ELÍAS  
RODRIGUEZ CANEDO  
DESTINO RAFAEL IGNACIO CASTILLO FORTICH / CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE  
INDIAS  
ASUNTO SOLICITUD INFORMACION AUDITORIA CUMPLIMIENTO ESE CARTAGENA DE INDIAS  
OBS  
2022EE0018456 

Cartagena de Indias D. T. y C.,

Doctor  
RAFAEL IGNACIO CASTILLO FORTICH  
Contralor Distrital de Cartagena  
Bosque Diagonal 22 No. 47B - 23  
Email: [contactenos@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contactenos@contraloriadecartagena.gov.co)  
Cartagena

**Asunto:** Solicitud de Información Auditoria de Cumplimiento ESE Hospital Local  
Cartagena de Indias.

Cordial saludo doctor Castillo

La Contraloría General de la República en desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal PVCF 2022, ha programado la realización de la Auditoría plasmada en el asunto, para lo cual se planteó como objetivo general, Evaluar la gestión fiscal de las operaciones administrativas, financieras y contractuales, de los recursos propios y las transferencias (de cualquier orden) durante la vigencia 2021.

Por lo anterior, muy comedidamente solicito se informe a la comisión auditora, si en su despacho se adelantan denuncias en contra de los funcionarios de la mencionada entidad, por el manejo de los recursos que serán objeto de control fiscal. En caso positivo favor trasladar las denuncias en el estado que se encuentren.

En caso de no disponer de la información solicitada certificarla.

Igualmente, si hay algún plan de mejoramiento suscrito por la entidad, favor enviarlo a la comisión auditora.

Al responder favor citar radicado 2022EE0018456


La respuesta a la anterior petición favor enviarla al correo electrónico [victor.rodriguez@contraloria.gov.co](mailto:victor.rodriguez@contraloria.gov.co), dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente.

Cordialmente,



VÍCTOR ELÍAS RODRIGUEZ CANEDO  
Líder de auditoría ESE Hospital Local Cartagena de Indias  
Gerencia Departamental Colegiada de Bolívar

Aprobó: Ahíbez Echavez- Contralor Provincial

Revisó: Ivonne Thorne Velez – Coordinadora de Gestión 

Proyectó: Equipo auditor



# CONTRALORIA

## DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CONTROL FISCAL AUTÓNOMO Y COMPROMETIDO CON LA CIUDADANÍA

Cartagena de Indias, D.T. y C. 16 de febrero de 2022  
DTAF – OF–EX - 038 16/02/2022

Doctor

**VICTOR ELIAS RODRIGUEZ CANEDO**

Líder Auditoría ESE Hospital Local Cartagena de Indias  
Contraloría General de la República  
Ciudad.

**ASUNTO: Respuesta Solicitud información – Auditoría de Cumplimiento ESE Hospital Local Cartagena de Indias. REF.: 2022EE0018456**

Cordial saludo

En atención al asunto de la referencia, comunico a usted que en virtud de las denuncias D-065-2021 y D-069-2021, esta Dirección inició actuación especial de fiscalización a la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, con el fin de verificar la veracidad de los hechos esbozados por el denunciante. En este momento el proceso se encuentra en fase de ejecución, por lo anterior, y dando cumplimiento a su requerimiento, remitimos, a través a su correo electrónico [victor.rodriquez@contraloria.gov.co](mailto:victor.rodriquez@contraloria.gov.co) toda la información relacionada con la actuación en comento, y posteriormente se remitirá el expediente en físico, a su despacho.

Atentamente,

**ICELIA MARINA NEWMAN HURTADO**  
Directora Técnica de Auditoría Fiscal

*Elaboró: Gladis Avila Marengo  
Aux. Administrativo (e)*



[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co)



[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)



Tel: (5) 6411130 – 01800041784  
Cel. 3013059287



Bosque Diagonal 22 No. 47B-23

Acerca de

asistentedtaf@contraloriadecartagena.gov.co

Cerrar sesión

Correo

Contactos

Calendario

Configuración

Webmail Home

Volver Redactar Responder Responde Reenvi Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

<b>Entrada</b>	<b>21</b>
Borradores	
<b>Enviados</b>	
<b>SPAM</b>	<b>41</b>
Papelera	
<b>Archivo</b>	<b>205</b>
Junk	

### Respuesta Solicitud inform...

Mensaje 14 de 2703



De **asistentedtaf@contraloriadecartagena.gov.co**

Destinatario **victor.rodriguez@contraloria.gov.co**

Fecha **jue 19:05**

Prioridad **La más alta**

**MIME-Version:** 1.0

**Date:** Thu, 17 Feb 2022 19:05:18 -0500

**From:** asistentedtaf@contraloriadecartagena.gov.co

**To:** victor.rodriguez@contraloria.gov.co

**Subject:** =?UTF-8?Q?

Respuesta\_Solicitud\_informaci=C3=B3n\_?E2=80=93\_Auditor?=?UTF-8?Q?

ia\_de\_Cumplimiento\_ESE\_Hospital\_Local\_Cartagena\_de\_Indias=2E

=?UTF-8?Q?EF=2E=3A\_2022EE0018456?=?

**User-Agent:** Roundcube Webmail/1.4.12

**Message-ID:**

**OFICIO 038 VIC... (~198 KB)**

Doctor  
**VICTOR ELIAS RODRIGUEZ CANEDO**  
 Líder Equipo Auditor  
 Contraloría General de la Republica

Cordial saludo

Por instrucciones de la Directora  
 Técnica de Auditoría Fiscal de la  
 Contraloría Distrital de Cartagena  
 de Indias, Doctora ICELIA NEWMAN  
 HURTADO, adjunto se remite  
 información solicitada. Teniendo en

cuenta que la información excede el  
 peso, se envía el siguiente link:

<https://1drv.ms/u/s!Ao38s3AhOBSUgSdMDYHCSpRnr0B0?e=ELOXM5>

Atentamente;

GLADIS AVILA MARENGO  
 Aux. Administrativo (e)

Cartagena de Indias, D.T. y C. 18 de febrero de 2022  
DTAF – OF–EX - 039 18/02/2022

Doctor  
**VICTOR ELIAS RODRIGUEZ CANEDO**  
Líder Auditoría ESE Hospital Local Cartagena de Indias  
[victor.rodriguez@contraloria.gov.co](mailto:victor.rodriguez@contraloria.gov.co)  
Contraloría General de la Republica  
Ciudad.

**ASUNTO: Respuesta Solicitud información – Auditoría de Cumplimiento ESE Hospital Local Cartagena de Indias. REF.: 2022EE0018456**

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que mediante Oficio DTAF – OF–EX – 038 16/02/2022, se le informó a su Despacho que en virtud de las denuncias D-065-2021 y D-069-2021, esta Dirección inició actuación especial de fiscalización a la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, con el fin de verificar la veracidad de los hechos esbozados por el denunciante, por lo anterior, se adjunta el expediente original, en setenta y siete (77) folios, más un (1) CD ROM, para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
**ICELIA MARINA NEWMAN HURTADO**  
Directora Técnica de Auditoría Fiscal

Elaboró: Gladis Ávila Marengo  
Aux. Administrativo (e)

Contraloría General de la República :: 800 22-02-2022 11:00  
Al Contestar Cívil Exte No.: 2022ER0025291 Fol:1 Anex:1 PA:1  
ORIGEN ICELIA MARINA NEWMAN HURTADO / CONTRALORIA DISTRITAL  
DESTINO 80132-GRUPO DELEGADO DE VIGILANCIA FISCAL DE BOLIVAR / VICTOR ELIAS  
RODRIGUEZ CANEDO  
ASUNTO RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO ESE  
ESE  
SE ANEXA UNA CARPETA CONTENENDO 77 FOLIOS Y UN CD.  
2022ER0025291 TEL: (5) 8411150 - 01800041784

